

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1656

Impreso el día 26 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Proyecto artístico-educativo “Canciones urgentes para mi tierra”, de las escuelas rurales de las provincias de Córdoba y Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Estévez.** (4.932-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Estévez por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el proyecto artístico-educativo “Canciones urgentes para mi tierra”, nacido en el seno de las escuelas rurales de las provincias de Córdoba y de Santa Fe con el objetivo de construir desde el arte una nueva conciencia ambiental y brindar herramientas pedagógicas de abordaje a esta temática; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Sofía Brambilla. – Mirta A. Soraire.
– Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M.
Ginocchio. – María I. Guerin. – Silvia
R. Horne. – Astrid Hummel. – Josefina
Mendoza. – Marcela F. Passo. – María F.
Raverta. – Estela M. Regidor Belledonne.
– José A. Ruiz Aragón. – Gisela Scaglia.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el proyecto artístico-educativo “Canciones urgentes para

mi tierra”, nacido en el seno de las escuelas rurales de las provincias de Córdoba y de Santa Fe con el objetivo de construir desde el arte una nueva conciencia ambiental y brindar herramientas pedagógicas de abordaje a esta temática.

Gabriela Estévez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Estévez por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el proyecto artístico-educativo “Canciones urgentes para mi tierra”, nacido en el seno de las escuelas rurales de las provincias de Córdoba y de Santa Fe con el objetivo de construir desde el arte una nueva conciencia ambiental y brindar herramientas pedagógicas de abordaje a esta temática. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el principal objetivo de este proyecto es sumar y contribuir desde el arte a la construcción de una nueva conciencia ambiental y brindar nuevas herramientas pedagógicas de abordaje a esta temática. Cabe destacar que “Canciones urgentes para mi tierra” contó con la participación de más de 280 músicos, 40 ilustradores, 45 editores y técnicos de sonido de la Argentina y de diversos países, quienes escucharon esas voces y les sumaron arte y compromiso, amplificándolas, para que sean testimonio de una nueva conciencia ambiental que nace hace cuatro años en “el interior del interior”. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Daniel Filmus,

* Art. 108 del Reglamento.